

Guayaquil 24 Marzo del 2017

Sres. ACCIONISTAS COMPAÑÍA COMERCIAL PAN-AMERICANA C.A.

En acuerdo de las obligaciones legales y estatutarias pertinentes, pongo en consideración de ustedes el Balance General con sus anexos, Estados de Resultados y este informe del Gerente General sobre el desempeño de la compañía durante el periodo del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2016:

De acuerdo a los procedimientos de la empresa, los resultados se ven reflejados en los Estados Financieros del ejercicio impositivo 2016 y con los cuales esperamos mejorar y obtener los resultados que nos hemos trazado para este nuevo año 2017.

Se ha dado el cumplimiento a lo dispuesto en la Junta General.

No se ha producido hecho extraordinario en el ámbito administrativo, laboral ni legal que se deba reflejar en este informe debido a que la empresa mantiene una política acorde a las disposiciones con la ley.

La situación de la compañía al cierre del ejercicio económico y los resultados al 2016 están reflejados en el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Acumulado lo que consta en este informe.

Los beneficios sociales, como decimos, fondos de reserva y utilidades se han repartido de acuerdo a la ley.

La empresa en este ejercicio económico 2016 ha cumplido con todas y cada una de las obligaciones que las entidades de control ha solicitado, sin encontrar ningún contingente que se tendría que indicar en este ejercicio fiscal 2016.

Aprovecho para agradecer la confianza depositada en nuestra compañía.

Atentamente,



PABLO JOSE VIVER CUCALON
GERENTE GENERAL
CI. 0910089267

